

Joan Tronto

¿Riesgo o cuidado?

La sociedad del riesgo no conversa sobre sus necesidades, sino que sufre las consecuencias de quienes actúan sintiendo que obran con total derecho. En la sociedad del cuidado volver a equilibrar las necesidades y los derechos sería una parte sustancial de la discusión política. Y es necesario.

EDITA **Fundación
Medifé**

COLECCIÓN
**HORIZONTES
DEL CUIDADO**

¿Riesgo o cuidado?

Joan Tronto

¿Riesgo o cuidado?

Joan Tronto

EDITA **Fundación
Medifé**

COLECCIÓN
HORIZONTES DEL CUIDADO
Dirigida por Natacha Borgeaud-Garciandía

Tronto, Joan

¿Riesgo o cuidado? / Joan Tronto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita, 2020.

Libro digital, EPUB - (Horizontes del cuidado / 4)

Archivo Digital: descarga y online

Traducción de: Agustina Blanco.

ISBN 978-987-47301-8-3

1. Sociología. I. Blanco, Agustina, trad. II. Título.

CDD 301

Titulo del original *Le risque ou le care ?*

©2020, Fundación Medifé Edita

Fundación Medifé Edita

Dirección editorial:

Fundación Medifé

Editora

Daniela Gutierrez

Directora de colección *Horizontes del cuidado:*

Natacha Borgeaud-Garciandía

Consejo académico:

Irma Arriagada

Karina Batthyány

Nadya Guimaraes

Helena Hirata

Laura Pautassi

Javier Armando Pineda Duque

Angelo Soares

Diseño colección:

Estudio ZkySky

Diseño interior y diagramación:

Silvina Simondet

www.fundacionmedife.com.ar

info@fundacionmedife.com.ar

Hecho el depósito que establece la ley 11.723. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Sobre la presente edición

Los estudios y las teorías del cuidado empezaron a desarrollarse en los Estados Unidos. Su difusión y los debates a los que dio lugar en otros países implicaron discusiones en torno al término *care*, cuya polisemia no se refleja adecuadamente en otros idiomas. En la presente colección, se considera que el término “cuidado”, en español, expresa y respeta adecuadamente las múltiples dimensiones del concepto.

Este libro, en su lengua original, forma parte de la colección *Care Studies* de PUF, que dirigen Fabienne Brugère y Claude Gautier. El comité editorial de la edición francesa está integrado por Nancy Fraser, Kamala Marius Gnanou, Carlo Leget, Joan Tronto y Franz Vosman.

Esta es la primera colección en Francia dedicada a las teorías del cuidado, y ofrece múltiples puntos de vista críticos que suponen abandonar las formas de un racionalismo estrecho. Lejos de oponer dogmáticamente sentimiento y razón, el cuidado permite conjugarlos construyendo una mirada nueva y sensible sobre problemas clásicos en los campos del género, el feminismo, la ética, la política, la filosofía y la sociología. Aporta, así, una contribución indispensable a las preguntas de nuestro tiempo, entre ellas las que ponen en cuestión nociones tales como la vulnerabilidad, la dependencia y la autonomía.

Fundación Medifé Edita, con la traducción de este libro, asume el mismo compromiso de incomodar el pensamiento consolidado, ofreciendo este texto en español como un modo de renovar la discusión sobre los temas que en este se abordan.

Índice

Comparar dos teorías sociales	11
La sociedad del riesgo	17
La sociedad del cuidado	31
Considerar el mundo del riesgo desde el punto de vista de la sociedad del cuidado	37
Bibliografía	43

Comparar dos teorías sociales

Las revoluciones feministas del siglo pasado transformaron en profundidad las relaciones entre los hombres y las mujeres, en su vida cotidiana y a través de sus condiciones materiales. No obstante, las relaciones personales no son el único elemento que cambió. Cuando las mujeres comenzaron a ingresar en el mundo público que los hombres se habían ampliamente forjado para ellos mismos, surgieron preguntas sobre las hondas apropiaciones masculinas que estos habían construido en ese mundo y los valores e ideas que atañían a las mujeres y demás grupos marginalizados. El cuidado forma parte de los valores humanos esenciales, y a menudo se sitúa en los márgenes de la sociedad moderna capitalista, y no cerca de su centro. Todas las mujeres, pero también las mujeres y los hombres de los grupos marginalizados, llevan a cabo una desproporcionada cantidad del trabajo de cuidado (*caring*) en la sociedad, tanto en las formas del cuidado ligadas al desarrollo humano como en todo lo que compete al “trabajo sucio” del cuidado.¹

1 Véase Duffy (2011) y Roberts (1997).

En *Moral boundaries: a political argument for an ethic of care*, defendí la idea de que el mundo sería muy distinto si ubicáramos al cuidado más cerca del centro de nuestros valores. Con numerosas teóricas feministas, hemos comenzado a explorar lo que esa perspectiva diferente permite entrever y la explicación alternativa del mundo que ofrece.² Así y todo, por más que todo ello desemboque en una teoría social que propone una alternativa real, son muy pocos los que, por fuera de la comunidad feminista y de otras comunidades universitarias en particular en los Estados Unidos, le han prestado mucha atención.

En uno de los primeros trabajos importantes sobre la teoría del cuidado, Sara Ruddick escribía:

A aquellos que aún no se han comprometido con los valores del trabajo de cuidado, podemos explicarles las razones de la superioridad moral y epistemológica del pensamiento que constituye su fuente. Esto requiere comparaciones precisas entre los contrarios, entre los conceptos particulares, los valores del trabajo de cuidado [*caring labor*] y sus equivalentes en las maneras de conocer dominantes, abstractamente masculinas... Tales comparaciones precisas revelarán de modo diferencial la superioridad de la racionalidad del cuidado sobre las maneras de conocer abstractas y masculinas que dominan nuestras vidas. (Ruddick, 1995, p. 136)

2 Ha habido una explosión de trabajos sobre el concepto de *care*: las publicaciones se extienden hoy a los campos de la filosofía, las ciencias sociales, las ciencias médicas, los estudios sobre la discapacidad, las teorías poscoloniales y de género. Entre las obras que brindan un buen panorama de la extensión de la teoría del *care*, véase Fabienne Brugère (2008; 2011), Grace Clement (1996), Ruth Groenhout (2004) y Olen Hankivsky (2004).

Este ensayo tiene por objeto hacer tal comparación.

El concepto de “sociedad del riesgo” y el postulado de que una nueva forma de riesgo ha creado una segunda fase de la modernidad surgieron a mediados de los ochenta, poco después de la aparición de los argumentos feministas sobre el cuidado; ganaron terreno durante los noventa, en un momento en que la ética feminista del cuidado fue elaborada con mayor minuciosidad. La “sociedad del riesgo” se presentaba como la tematización de cuestiones importantes: la modernidad, la posmodernidad, el saber y la ciencia, la naturaleza cambiante de la sociedad occidental. Con la teoría del riesgo asistimos a una exposición objetiva de las transformaciones sociales, especialmente propuesta por Beck (1992; 2001) en Alemania, por Anthony Giddens (1984) en el Reino Unido y, de manera un tanto distinta, por François Ewald (1986) en Francia. Esa exposición responde al modelo clásico de una teoría científica de nivel corriente, que discute las “consecuencias no intencionales” de la acción social a partir del espacio del “ojo de Dios” por encima de la sociedad, con sus implicancias normativas asumidas, sin ser explícitamente formuladas ni explícitamente defendidas.³

Como he declarado que el cuidado ofrece un punto de vista inédito sobre la vida contemporánea, y en igual medida sobre las teorías sociales y políticas, me he preguntado cómo podría aparecer al ser considerado desde una perspectiva científica completamente distinta. Entonces leí la literatura sobre la sociedad del riesgo para buscar los motivos por los cuales la encontraba insatisfactoria desde la mirada de una ética del cuidado.

³ Para una crítica más importante de semejante concepción, Tronto (1993) y Walker (2007).

El resultado es este pequeño libro donde se comparan dos teorías sociales. En verdad, tanto una como otra exigen mucho por parte de los ciudadanos demócratas para resolver los graves problemas sociales en los que estamos inmersos. Así y todo, alegaré que la aproximación del cuidado es mejor: ofrece una mayor influencia sobre los fenómenos sociales, aporta una explicación más concreta en cuanto a la naturaleza de las acciones democráticas y los cambios necesarios. Propone un enfoque más equilibrado de las ciencias sociales, apto para librarnos de la incesante cantinela relativa a nuestra impotencia para actuar y, por tanto, para superar las discusiones sobre la sociedad del riesgo.

Antes de abandonar esta exposición liminar sobre lo que una teoría puede (y debería hacer), hemos de referirnos a una cuestión más central. Cuando los intelectuales producen teorías sociales y políticas, siempre lo hacen a partir de su propio lugar en el mundo. Están incapacitados para obrar de otro modo. Si bien hay pensadores que todavía pueden declarar que sus ideas van más allá de su propia posición y aspirar a su aplicación universal, sean cuales fueren el tiempo y el espacio, pocos teóricos de las ciencias sociales perseveran en esta postura. Desde Max Weber, los sociólogos han reconocido que el “lugar” a partir del cual trabaja un pensador influye por lo menos en el significado que se asigna a los hechos y en la recepción de sus modelos en el mundo (Shils, 1986). Pero resulta interesante subrayar hasta qué punto rara vez esto afecta a la forma en que los teóricos sociales del “Norte” conducen sus investigaciones o presentan sus visiones.⁴

4 Los investigadores que adscriben a la teoría crítica de la raza y del feminismo parecen ser la excepción, puesto que admiten que su lugar inicial influye en sus resultados.

En un reciente libro que plantea este problema en el contexto de la globalización, Raewyn Connell arguye que el principal interés de la sociología, en el momento de su surgimiento a finales del siglo XIX, versaba sobre la “diferencia globalizada”, es decir, la “diferencia entre la civilización de la metrópolis y las otras culturas, cuyo rasgo esencial se sostenía en su primitividad” (Connell, 2007, p.7). Connell pone en tela de juicio las teorías sociales contemporáneas de la globalización. Al mismo tiempo, atrae nuestra atención señalando que todas las teorías de la globalización producidas en el Norte globalizado implican un “aumento proporcional” de las teorías originalmente creadas para describir sus propias sociedades hasta incluir a toda la Tierra, en lugar de pensar más sistemáticamente las relaciones en el mundo (p. 60).⁵ Las acusaciones de Connell son serias y nos sugieren los criterios últimos mediante los cuales deberíamos evaluar las teorías sociales: ¿pueden estas extenderse desde sus observaciones iniciales hasta otros marcos sin forzar los hechos sociales? ¿Pueden incluir las visiones de los otros en su sistema?

5 Ibid. Asimismo, escribe: "Ese aumento proporcional fue estructurado por algo anterior —evitar las principales teorías existentes, que aprehendían el poder a escala del mundo como dominación universal—. Eso es absolutamente lógico, ya que el concepto de vínculo abstracto no es compatible con la experiencia que consiste en ser colonizado. El discurso sociológico de la globalización, tal y como emergió a comienzos de los años 1990, distinguiéndose explícitamente de las teorías imperialistas y neocoloniales, tuvo en el mejor de los casos una relación confusa con el análisis de los sistemas-mundo. En la literatura basada en el concepto de vínculo abstracto, detectamos el despliegue de un rechazo de todo análisis que nombraba a la metrópolis como centro del poder, como agente de la dominación cultural o como lugar de la acumulación. Autores como Bauman o Beck ciertamente podrían identificar diferencias entre el rico globalizado y el pobre globalizado, pero el concepto de globalización no les proporcionó una manera coherente de explicar aquellas diferencias".

¿Permiten tomar en cuenta terceros factores, o sugieren que solo una visión exclusiva del mundo es operativa?

Al aplicar tales criterios, las teorías sociales deberían despertar interrogantes acerca de su aplicabilidad general, por más que nos ayuden a comprender mejor nuestras vidas. Pero son contadas las veces que las teorías sociales del Norte globalizado plantean la cuestión de su propia naturaleza, de su visión del mundo como un todo, y, por tanto, de su fiabilidad política.

El presente ensayo aborda estas cuestiones convocando dos teorías sociales: la de la “sociedad del riesgo” y la de la “sociedad del cuidado”. Mi punto de partida no es neutro: tengo tendencia a considerar con mucha mayor seriedad las aproximaciones enmarcadas en el cuidado. Pero, para responder al desafío de Connell, me importa someter a un minucioso examen no solo otra perspectiva teórica, de la cual llego a discrepar de modo fundamental y de múltiples maneras, sino también la mía. Con todo, sostendré al final que, comparado con el marco de la sociedad del riesgo, el cuidado va más lejos, tanto en la descripción como en el análisis de la vida contemporánea, propongo una acción que deberían llevar adelante las personas de altos ingresos del globo, y en la teoría social, analizar qué sucede en otras partes, y plantear preguntas importantes a las cuales dan respuesta otros marcos globalizados.

Comenzaré describiendo la sociedad del riesgo como una teoría política y social. Luego describiré la sociedad del cuidado del mismo modo. Por último, explicaré en qué medida la sociedad del cuidado es preferible, empleando los criterios aquí identificados.

La sociedad del riesgo

Como teoría social, la sociedad del riesgo reivindica la descripción de un fenómeno nuevo, o de una nueva fase de la modernidad. Porque, si bien el riesgo no es nuevo, “lo que ha cambiado es su naturaleza”. Como afirma Jane Franklin:

Todos nos hemos vuelto intensamente conscientes de lo que nos hace sentir el estar en una sociedad del riesgo. Es como si no hubiera modo de negociar los riesgos que no se nos presentan por sí mismos: el calentamiento climático, la enfermedad de la vaca loca, la bacteria E-coli están más allá de nuestro control (Franklin, 1998, p.1).

Según los principales pensadores de la sociedad del riesgo, aquello que tanto diferencia al riesgo contemporáneo es que ocurre “después de la naturaleza” y “después de la tradición”, utilizando las palabras de Anthony Giddens. Esos nuevos riesgos ya no van combinados con las disquisiciones estándar que asignan valor y reprobación.

Los riesgos, que en la sociedad industrial eran calculables, se tornan incalculables e imprevisibles en la sociedad del riesgo. Comparado con las posibilidades de juzgar la responsabilidad y la causalidad en la modernidad clásica, el vocablo “sociedad del riesgo” no posee tales certezas o garantías (Beck, 1998, p.16).

Para François Ewald, cuyo enfoque es paralelo al de Giddens y Beck, los nuevos riesgos van más allá de la atribución de responsabilidad propia del siglo XIX y más allá de la solución del siglo XX de impactar el riesgo a través de la “solidaridad”. Ewald afirma que los nuevos riesgos plantean una amenaza demasiado grande, que ahora nos han desplazado hacia una sociedad fundada en una “filosofía de la precaución” y en una “política de la prevención”. (Ewald, 1993; 2002).

Para Ulrich Beck (como primer teórico de la “sociedad del riesgo”, ocupará el centro del presente análisis), declarar que nuestra sociedad es una sociedad del riesgo, acarrea múltiples consecuencias. Concibe esta teoría como una explicación alternativa viable para aquellos que estiman que las sociedades occidentales han entrado en la posmodernidad; ese momento es un segundo momento, un momento “reflexivo” de la modernidad (Beck et al., 2003), postindustrial y posclases sociales, que se caracteriza por sus nuevas series de relaciones:

Podemos resumir la fuerza que orienta a la sociedad de clases por medio de la frase: “¡Tengo hambre!”. Por otro lado, expresamos aquello que se pone en movimiento en la sociedad del riesgo mediante la declaración:

“¡Tengo miedo!”. La banalidad de la ansiedad ocupa el lugar de la banalidad de la necesidad (Beck, 1992, p. 49).

Jane Franklin pudo afirmar que la gente hoy sabe qué significa sentir que vive en una sociedad del riesgo; sin embargo, sentir hambre y sentir ansiedad acaso no sean lo mismo. Para Beck, esa experiencia subjetiva del miedo no es un mero problema psicológico. En la sociedad del riesgo, las personas tienen la impresión de estar fuera de control: “Ya no podemos concebir al sujeto como amo de su entorno, con fronteras intangibles” (Beck et al., 2003, p. 25). Según él, las consecuencias de la identificación que produce ansiedad no podrían ser más profundas, ya que esa identificación no solo transforma los cálculos de las compañías de seguros y otras fórmulas ligadas a la gestión típica del riesgo, sino también la totalidad de las instituciones sociales y políticas. El autor estima que vivir en una “modernidad reflexiva” no implica que “la gente de hoy lleve una vida más consciente”. “Reflexiva” significa que no hay “incremento del dominio ni de la consciencia, sino una consciencia más importante en tanto y en cuanto el dominio es imposible”. Es ese desencanto, esa disolución de aquellas “premisas de lo que se tiene por cierto” lo que “conduce a quebrantar cada aspecto del Estado-nación, del Estado-providencia, del poder del sistema legal, de la economía nacional, de los sistemas de corporación que nos conectan a unos con otros y de la democracia parlamentaria que gobernaba el conjunto” (Beck et al., 2003, p. 25).

Beck percibe esos problemas como derivados de un “mala partida” entre los azares producidos por “la vieja sociedad industrial” y las “reglas, instituciones y capacidades”

en condiciones de controlarlos. Según él, ha habido una “irresponsabilidad organizada” en torno a la elaboración de esas cuestiones (Beck, 1998, p. 18). Finalmente, afirma que necesitamos una exposición más robusta de las maneras mediante las cuales “nadie” y “todo el mundo” se convertirán en el “sujeto político” de la sociedad del riesgo.

Las nuevas instituciones y las formas de compromiso ciudadano son necesarias para avanzar, al igual que:

[...] la utopía de una modernidad responsable, una visión de la sociedad en la cual se debatan las consecuencias del desarrollo tecnológico y del cambio económico antes de tomar las decisiones estratégicas. La carga de la prueba que atañe a los riesgos y azares futuros, el deterioro corriente del medioambiente estarían del lado de sus autores, y no de quienes padecen.

Esa “segunda Ilustración” aprovechará toda ocasión y no sucumbirá a la desesperación que suscita esta segunda modernidad (Beck, 1998, p. 21).

El argumento de Beck sobre la sociedad del riesgo pretende ser una descripción de los problemas de la vida contemporánea. Su obra es muy leída, las cuestiones de la sociedad del riesgo y de la segunda modernidad son tenidas en cuenta en numerosos libros y a través de las cuestiones centrales tratadas por las revistas sociológicas. La sociedad del riesgo es una extensión del enfoque weberiano clásico: las mejores formas de la sociología consisten en describir las consecuencias inesperadas de la acción. Pero, como a menudo destacan los investigadores marxistas, que las consecuencias inesperadas sean reales no necesariamente

conlleva que haya que transformarlas en un proceso reificado sobre el cual los humanos ya no tienen ningún control (Marcuse, 1971).

Bajo la óptica feminista,⁶ la descripción que hace Beck de las patologías de la vida moderna y el análisis de sus orígenes son sospechosos por distintos motivos. Me parece importante plasmar las tres principales críticas que las feministas podrían oponer a la descripción de nuestro presente como un presente inserto en la sociedad del riesgo: los sujetos humanos finitos que Beck incluye en su esquema teórico, su fracaso al identificar como corresponde a los agentes políticos que posibilitaron y tornaron problemáticos tales procesos de “segunda modernización” y su continua preocupación por los valores de dominio y control como factores que definen a la condición humana. Tomados conjuntamente, esos puntos demuestran que la exposición de Beck sobre la sociedad del riesgo no deja de ser altamente masculina.

En primer lugar, consideremos con Beck la concepción limitada de los sujetos humanos que esgrime en su exposición sobre la sociedad moderna. Cuando dice “nosotros”, ¿a quién designa?⁷ Algunos investigadores demostraron que se refería a “los alemanes”⁸. Aunque asumamos ese punto, eso no obsta que su análisis de que la ansiedad ha reemplazado al hambre no está dirigido a los pobres. Tal vez quiera hablar principalmente de las personas que ya viven en la

6 Hubo relativamente pocas críticas feministas de Beck. Hudson (2003) y Beer (1992) son especialmente útiles.

7 Para un argumento feminista sobre "lo que cuenta", a partir de una perspectiva de justicia, véase Fraser (2009). Más adelante abordaré las problemáticas de los distintos enfoques feministas.

8 En particular, Dingwall (1999).

modernidad, es decir, en Europa. Pero el problema es que también afirma que existe una sociedad del riesgo mundial y que su análisis es globalizado.

Cuando Beck escribe que “nosotros” buscamos el riesgo como un escalofrío, está designando las vidas de ciertas personas. Las vidas de los pobres y de los marginalizados son mucho más riesgosas. Así, se les dice a las mujeres que el peligro de la violencia sexual es constante. O también, hace no mucho tiempo, un joven negro, Trayvon Martin, fue abatido como tal en una calle de Estados Unidos. Beck escribe, pues, para y sobre gente que ya detiene cierto control sobre su condición material; lamentablemente, eso no describe a todos.

En segundo lugar, Beck ofrece una exposición de aquello que nos desplaza de la antigua modernidad a la nueva, lo cual tiene por efecto notable edulcorar el rol de los actores políticos contemporáneos. Según él, los cambios que acaecen son resultado de la incapacidad de la “ciencia” y de la “tecnología” para abarcar el riesgo que estas nos imponen. Pero el lenguaje de Beck ignora las fuerzas a partir de las cuales la “ciencia” y la “tecnología” empujan hacia adelante su propio impulso. En tanto se muestre poco dispuesto a nombrar el capitalismo como origen de los procesos que conducen a la aceleración de la ciencia y de la tecnología, resulta difícil calificar su visión de completa. Después de todo, la enfermedad de la vaca loca se debió a que algunas vacas fueron cebadas con alimentos comercializados que contenían elementos infecciosos provenientes del sistema nervioso de otras vacas. Dentro de un modo de ganadería tradicional, ¿quién habría podido concebir que semejante práctica fuera una buena idea? Propulsado por el afán de un

mayor lucro, el imperativo de acrecentar la rentabilidad de producción de la vaca convirtió a esos animales domésticos en caníbales.

Beck reconoce, empero, que “este significado profundamente político del argumento de la sociedad del riesgo puede ser utilizado no sólo por los ambientalistas sino también por el capital globalizado, y de manera más eficaz también” (Beck, 1998, p. 11-12). Pero en ese caso se trata de un reconocimiento muy débil del papel que desempeña el capitalismo global en este proceso. En cambio, comienza refiriéndose al riesgo en voz pasiva: “Ya no elegimos correr riesgos, los riesgos se nos han impuesto” (p. 12). Vaya extraña afirmación: ¿quién impone? Beck no quiere nombrar el flujo del lucro capitalista como causa de tales riesgos en aumento; en su lugar, sugiere que “ya no podemos atribuir esos riesgos a una acción exterior”. Por ende, estamos, de hecho, en un estado “de irresponsabilidad organizada” (p. 15).

De manera similar, hace como si el interés de los ciudadanos por el Estado de bienestar estuviera marchitándose, al no demostrar estos mayor interés por él. Pero desconoce el dato de que los derechos arduamente conquistados de los trabajadores a la salud, la jubilación y el subsidio contra el desempleo han sido fruto de largas luchas políticas. Ahora que la economía política se ha modificado y los trabajadores han perdido fuerza, esas protecciones se han visto recortadas. Por eso, el cambio no se debe a que el mundo hoy presente mayores riesgos, sino al hecho de que el costo de la protección ha aumentado de modo muy gravoso.

Con este tipo de razonamiento, Beck (2003) llega a pensar que el activismo político es consecuencia de la sociedad del riesgo, y no de otra cosa. Estima que la dislocación

social que las personas experimentan constituye los “pequeños efectos” de los demás problemas que él ha identificado, y que esos pequeños efectos han producido una “politización”. Pero Beck parece no percatarse de que todas esas relaciones que atañen a la seguridad, al riesgo, a la manera en que la gente vive siempre han estado politizadas. Lo único que puede decirse es que hoy la expresión de esas consecuencias políticas no está únicamente contenida en el Estado y en la competencia por el poder estatal. Cuando los partidos políticos de la clase obrera representaban una alternativa radical que apoyaba los objetivos políticos de esa clase social, el Estado creó instituciones sociales para aportar soluciones de solidaridad a lo que Beck llama “el riesgo”. En ese sentido, el comentario de Beck sobre *L'État-providence* de Ewald (1986) es revelador:

Para mí, la teoría [de Ewald] representa un cambio fundamental en la interpretación del Estado de bienestar. Mientras la mayoría de los investigadores en ciencias sociales han intentado explicar los orígenes y la construcción del Estado benefactor en términos de intereses de clase, mantenimiento del orden social e incremento de la productividad nacional y del poder militar, su análisis comprende la prestación de servicios (en la salud), la creación de estructuras de seguridad social (jubilación y seguro de desempleo) y la regulación de la economía y el medioambiente en términos de creación de seguridad.

Ahora bien, lo que Beck no logra entender es que, si bien Ewald está en lo cierto al decir que la creación del Estado-providencia creó seguridad, la historia real no por ello se ve borrada: los ciudadanos actuaron políticamente para incitar al Estado a que atienda su seguridad. La actividad política que Beck percibe es más una suerte de síntoma, de agitación estática, que una respuesta efectiva a la sociedad del riesgo.

El tercer problema conexo que detecto en el análisis de Beck es su recurrente descripción del problema de la falta de dominio y control. ¿Pero qué quieren decir el dominio y el control? ¿Hasta dónde seríamos capaces de ejercer control? El autor parece considerar que los científicos estarían capacitados para controlar los efectos de su trabajo. En realidad, eso nunca fue así. Y actualmente, para los fieles seguidores de la sociedad del riesgo, tales preocupaciones suplantán a otras aproximaciones de los problemas sociales. Según la expresión de Barbara Hudson, los analistas contemporáneos de la sociedad del riesgo “sugieren que el riesgo se ha transformado en una preocupación central y generalizada, a punto tal que configura las instituciones contemporáneas y la consciencia contemporánea (Hudson, 2003, p. 43).”

La importancia de semejante pérdida de control cobra todo su sentido cuando vemos cómo afrontan semejante incertidumbre quienes todavía anhelan el dominio. Hudson explica esa posición señalando un cambio de actitud. Con ellos, pasamos de la administración del riesgo al control del riesgo:

La administración del riesgo es una aceptación del riesgo, una puesta en común del riesgo entre gente que se ve a sí misma como un grupo determinado; el control del riesgo es un rechazo del riesgo, es la respuesta a los riesgos creados por gente con la que no nos asociamos (p. 43).

En la medida en que la sociedad se encamina ampliamente hacia la protección y la seguridad de aquellos con los que nos identificamos, resulta fácil ver mediante qué caminos la sociedad del riesgo sostiene una agenda de guerras en clave de terror y demonización del otro.

Un rasgo interesante de esta argumentación consiste en recalcar su alto componente de género. Es más, aquí no se trata tanto de la relación hombre/mujer como de la relación masculinidad/femineidad. Una característica frecuente de los roles masculinos en la sociedad se aferra a la protección. La sociedad del riesgo crea la imagen de un mundo “riesgoso”, lo cual induce a una comprensión del mundo social como peligroso y ligado a la tarea humana de protección y administración.

La sociedad del riesgo opera así en un universo metafóricamente masculino. De cierto modo, esa teoría representa una tentativa de reafirmar la centralidad masculina en un mundo controlado en mayor medida por procesos femeninos, como el incremento del confort y la intimidad (tentativa por lo demás contraria a la solución masculina americana del “¡Vete corriendo!”).⁹

9 Estudiar la masculinidad y las maneras en que se conforman las vidas de las mujeres y los hombres es una parte significativa de los estudios de género hoy. Una forma que cobra a menudo la masculinidad americana,

Al mismo tiempo, esa teoría postula que el riesgo es un modo de reafirmar una suerte de masculinidad casta. Para utilizar una expresión de Weber, constituye el “estigma de nuestra dignidad humana”. Hay una suerte de heroísmo macho en reevaluar las amenazas, en sopesar las vidas individuales y colectivas. Por otra parte, es interesante notar cuán poco menciona el género y cuán poco cree en los nuevos movimientos sociales. Después de que las feministas criticaron su trabajo por soslayar el lugar diferente de los hombres y las mujeres en la sociedad laboriosa y los cambios que afectaron en grado desigual a la mano de obra masculina y femenina, el autor respondió por medio de un libro escrito con su mujer, que despliega otra vez la misma estratagema (Beck-Gernsheim & Beck, 1995). Al afirmar que el caos en materia de amor es normal, Beck sigue una trillada senda para describir las vidas de las mujeres y sus intereses como un rasgo permanente que queda por fuera de la historia. El riesgo cambió la modernidad, pero las mujeres y sus intereses siguen estando adheridos a sus preocupaciones antiguas, fuera del tiempo. Es fascinante notar que la teoría del riesgo consuma la tarea de reafirmar la deseabilidad del control masculino que se aferra al resultado y a la acción y, en simultáneo, rechaza otras formas de riesgo que padecen los individuos mujeres.

Pero lo que esto revela por sobre todas las cosas es una incapacidad para pensar claramente la responsabilidad. Beck parece creer que antaño los científicos tenían el control de

por ejemplo, es el abandono de las familias y los problemas por parte del hombre para marcharse: la teoría del riesgo solo aborda el asunto de forma parcial. Sería un tema de investigación interesante que desborda el presente ensayo. Sobre esa forma de masculinidad que Michael Kimmel ha llamado “fantasía de la huida”, véase Faludi (1999) y Kimmel (1996).

su investigación, a diferencia de hoy (“Los científicos se vuelven perezosos. No saben qué sucederá antes de comenzar su investigación”), máxime puesto que han perdido todo control y “no hay ningún responsable” (1998, p.14).

Si nadie es responsable, las cosas están efectivamente fuera de control.

La esperanza de Beck es que, por una razón u otra, los ciudadanos ganen y recobren confianza en la ciencia y la tecnología, con las instituciones de la sociedad civil y por medio de una ampliada esfera de la actividad política. Más comunicación, más oportunidades para la deliberación y una mayor transparencia proporcionarán las herramientas democráticas mediante las cuales los ciudadanos serán capaces de volver a imponer controles más importantes a la ciencia, la tecnología y el medioambiente. Ewald se muestra más optimista aun cuando piensa que los procesos políticos que perduran en el momento de la “solidaridad” ayudarán a un control de la “providencia”. Pero, claramente, los últimos treinta años no demuestran una participación ciudadana más voluminosa ni más significativa. Por el contrario, el “déficit democrático” ha aumentado.

En resumidas cuentas, la exposición de la sociedad del riesgo según Beck retrata una concepción de la modernidad nostálgica de un mundo en el cual los excesos del capitalismo no se presentaban por sí mismos tan duramente a los hombres. Como otros países ganaron en poderío político, como Europa ha dejado de ser el centro del mundo, como los hombres han perdido el control sobre la técnica, no es de extrañar que tantos teóricos sociales hayan estimado que el mundo era un espacio de riesgo. Pero los modos en que describen tales riesgos representan más una reflexión

sobre sus propias ansiedades que una manera útil de pensar cómo las personas podrán avanzar con miras a ofrecer una mayor protección al mundo. Describir el mundo presente como un mundo de la “irresponsabilidad organizada” conlleva entonces la siguiente pregunta: ¿cómo podría la gente reasignar políticamente responsabilidades para que los “nuevos riesgos” sean controlados? Beck sugiere que es imposible proceder así. ¿Pero por qué?

La sociedad del cuidado

En el momento en que Ewald trabajaba sobre la “sociedad providencial” y Beck planteaba la “sociedad del riesgo”, las investigadoras feministas que estaban repensando los valores femeninos tradicionales comenzaron, por su lado, a reivindicar más ampliamente el valor político del “cuidar” (*caring*).¹⁰ Entre las preguntas centrales planteadas por esos textos feministas, figura la siguiente: ¿cuáles son los valores políticos asociados al lugar de las mujeres en la sociedad? Patricia Hill Collins, al observar la experiencia de las mujeres afroamericanas, notó que una “ética del cuidado” emergió cuando las mujeres negras intentaron satisfacer las necesidades de sus familias y defenderlas en un mundo hostil. Sara Ruddick analizó la riqueza filosófica de las prácticas de “pensamiento materno”, demostrando que una “política de la paz” podría surgir del ejemplo de las madres deseosas de proteger a sus hijos. Mis primeros trabajos extendieron las prácticas del cuidado a todo lo que afecta al mundo. Como escribimos con Berenice Fisher en 1990:

10 Véase Ruddick (1989; 1995), Tronto (1987; 1993) y Collins (1989; 1990).

A nivel más general, sugerimos que el “cuidar” (*caring*) sea considerado una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro “mundo”, de forma tal que podamos vivir lo mejor posible. Ese mundo abarca nuestros cuerpos, a nosotros mismos y nuestro medioambiente, todos ellos elementos que buscamos religar en una compleja red, como sostén de la vida. (Fisher y Tronto, 1990, p. 40).

El cuidado siempre ha sido, y siempre será, parte de la vida humana. Pero, en su franja más importante y a lo largo de casi toda la historia humana, ese trabajo de cuidado ha sido dejado a las mujeres y demás poblaciones marginalizadas: criadas, esclavas, clases populares y castas bajas, muchos de ellos marcados como “otros” por motivos de raza, religión o lenguaje, o también por su rol mismo de proveedores de cuidado (*care givers*). Los investigadores en ciencias sociales pocas veces concedieron tanta atención al cuidado, al igual que a los cambios en su organización. En la *Política* de Aristóteles y en la mayor parte del pensamiento occidental, tal trabajo era considerado “privado” antes que “público” y muy a menudo se lo juzgó como eterno e indigno. Cuando las feministas y los estudiosos de la esclavitud, la domesticidad y las clases populares comenzaron a mirarlo con mayor detenimiento, entonces pudo escribirse una historia del cuidado paralela al desarrollo de lo que Anthony Giddens llama “la esfera afectiva”, separando, durante los siglos XIX y XX, las formas de cuidado que educan y pueden tornarse más profesionales, del “trabajo sucio” reservado a las mujeres y a los hombres de las clases inferiores y de grupos minoritarios o racialmente discriminados.

El cuidado no es un mero sentimiento ni una disposición, y no es simplemente una serie de acciones. Se trata de un complejo conjunto de prácticas que se extienden desde sentimientos muy íntimos, como el “pensamiento materno” (Ruddick, 1989; 1995). hasta acciones sumamente vastas, como la concepción de sistemas públicos de educación (Noddings, 2005). En 1990, propuse con Fisher cuatro fases del cuidado, a las cuales más tarde les superpuse cuatro dimensiones morales. Los procesos del cuidado son complejos; requieren preocuparse (*caring about*), hacerse cargo (*caring for*), suministrar cuidados (*care giving*) y recibir cuidados (*care receiving*). Exigen también el refinamiento de varias cualidades morales, incluyendo la atención, una reflexión profunda sobre la responsabilidad, la competencia en el cuidado brindado (*care giving*) y la respuesta indicada que ha de ofrecerse tanto a quienes reciben (*care receivers*) como al proceso efectivo del propio cuidado.

Entendido en el sentido más amplio como práctica que se da cuando las personas se cuidan entre sí (“*care with each other*”) para distribuir las responsabilidades en su sociedad, el cuidado también es, y claramente, una forma de describir y pensar el poder político. Pero de una manera distinta del riesgo, y no bajo las variables del dominio y el control. Desmenucemos algunos elementos fundamentales de este modo de comprender el “cuidar”.

1. El cuidado es relacional y admite que las personas –los demás seres– y el entorno son interdependientes. La consideración mundial del cuidado no atañe a los “cuerpos en movimiento” que entran en colisión, ni a las consecuencias imprevistas de tales colisiones. En lugar de ello, el cuidado

supone que los individuos se vuelven autónomos y capaces de actuar por sí mismos a través de un complejo proceso de crecimiento, desarrollo, mediante el cual unos y otros son interdependientes y se ven transformados en sus vidas. Pueden estar más o menos atentos a los efectos que producen en los otros y en el mundo, aun si los enfoques del cuidado se equivocan al aislar demasiado la atención individual. El hecho de asignar una responsabilidad es un acto colectivo, y no una tentativa abstracta, científica o legal.

En primer lugar, por más que el individuo y su libertad aún pesen con fuerza, no tiene mucho sentido pensar a los individuos como si fueran unos Robinson Crusoe que toman las decisiones solos. Planteemos mejor que todos los individuos trabajan constantemente dentro, mediante o por fuera de las relaciones con los demás. Esos otros son activos en distintos niveles para suministrar cuidado (*providing care*) y para recibirlo.

En segundo lugar, todos los humanos son vulnerables y frágiles. Si bien es cierto que algunos lo son más que otros, todos lo son, y mucho, en algún momento de sus vidas, especialmente cuando son jóvenes, viejos o cuando están enfermos. Al ser la vida humana frágil, las personas son permanentemente vulnerables a los cambios en sus condiciones materiales, los cuales pueden acarrear el tener que recurrir a los demás para obtener cuidado y apoyo.

En tercer lugar, en un momento u otro, todos los humanos no solo son receptores, sino también dadores de cuidado. Por más que las típicas imágenes del cuidado sean aquellas donde alguien solvente, o un adulto brinda cuidado a niños, personas mayores o minusválidos, también sucede que los adultos jóvenes reciben cuidado de otros y de sí mismos,

cada día. Por añadidura, excepto una cantidad desdeñable de personas cercanas a la atonía, todos los humanos, tarde o temprano, se comprometen en la acción de cuidado a su alrededor. Ya a los diez meses, los bebés imitan el gesto mediante el cual les damos de comer; intentan alimentar a quienes se ocupan de ellos y abren la boca cuando la cuchara se acerca a la boca de la otra persona (Mullin, 2005). Los niños plasman en sus actividades el hecho de cuidar a sus padres. Los individuos son todos, y a la vez, dadores y receptores de cuidado, por más que las capacidades y las necesidades de cada uno cambien a lo largo de sus vidas. En todo momento, hallamos en la sociedad personas que están más necesitadas y personas que son más capaces de ayudarse a sí mismas y de ayudar a los demás. Ese cambio en las necesidades y capacidades de cuidado es una forma importante de considerar cómo nuestras vidas se transforman con el tiempo.

2. El cuidado es contextual, y no esencialista. Si bien es cierto que todos los humanos tienen las mismas necesidades básicas, no hay dos personas, dos grupos, dos culturas o dos naciones que practiquen o conozcan del mismo modo las necesidades de cuidado (*caring needs*). Consecuencia de ello es que la caracterización del cuidado demanda mucha atención en los detalles precisos de cada situación.

3. Una vez establecidos estos puntos de partida, el cuidado ha de ser democrático, y no exclusivo. Este factor es determinante y amerita ser señalado por su carácter impactante: existen numerosas formas de cuidado que no están organizadas en torno a la referencia a la democracia. Uma Narayan destacó que el colonialismo no intentaba justificarse

a sí mismo ante sus poblaciones imperialistas, declarándose un sistema de explotación de otros bienes, de la propiedad y del trabajo. A cambio, la autoexplicación narrativa se sostenía dentro de un discurso del cuidado: los autóctonos podían ser evangelizados, civilizados, mejorados gracias a su encuentro con los ideales cristianos, británicos y occidentales (Narayan, 1995). El ejemplo de Narayan muestra que el cuidado puede ser desplegado discursivamente tanto con buenas, como con malas, lo cual significa que la adecuación normativa del cuidado no proviene de su claridad conceptual, sino de la teoría política y social más amplia en la cual se inscribe. En las sociedades que desean asumir el valor igual de toda vida humana, el cuidado necesita ser democrático e inclusivo.

La preocupación por los beneficios democráticos afianza la necesidad que tienen las sociedades del cuidado de pensar en la distribución de las responsabilidades. Una ética del cuidado pretende explicitar cómo las instituciones sociales y políticas permiten que algunos soporten las cargas (y las alegrías) del cuidado y otros las rehúyan.

A simple vista, poner el acento en el cuidado, y no en el riesgo sencillamente puede sugerir que estamos mirando el mismo desenlace desde un punto de vista distinto. En efecto, una y otra teoría parecen desembocar en lo mismo, apelando a un mayor involucramiento por parte de los ciudadanos y de los demás actores políticos demócratas. El uso del lenguaje de la responsabilidad como sustitución del lenguaje del riesgo, ¿cambia algo? En realidad, considerar las soluciones propuestas por Beck y por otros pensadores de la sociedad del riesgo desde una perspectiva del cuidado cambia profundamente el modo de pensar el propio riesgo.

Considerar el mundo del riesgo desde el punto de vista de la sociedad del cuidado

El riesgo aparecería distinto en una sociedad que estuviera organizada en torno a la referencia al cuidado.

Ante todo, en la medida en que una óptica de cuidado se funda en el reconocimiento de la vulnerabilidad humana, la idea del riesgo está incluida, salvo que esta ha de entenderse de un modo absolutamente diferente. El riesgo no está ligado a una investigación científica y técnica reciente que haya provocado una actividad excepcional: todos los humanos son vulnerables, aunque no en igual modo ni en todo momento. Esto no significa que determinadas nuevas formas de riesgo no sean peligrosas. Pero, a semejanza de Ewald con la doctrina de la precaución, deberíamos ser capaces de contenerlas.

Cierto es que el problema, en primer lugar, es que necesitamos saber precisamente de dónde proceden esos peligros. Beck analiza los procesos mediante los cuales los científicos se ven incapacitados para evaluar los riesgos de peligro a los cuales nos expone su trabajo. Las teóricas feministas, por su parte, han descrito a menudo los procesos que emplean los científicos para disfrazar su propio trabajo, de modo tal que puedan valerse de cierta “irresponsabilidad

de privilegiados”, alegando no poder prever todas las consecuencias de sus acciones. Un estudio feminista clásico en este campo es la investigación de Carol Cohn sobre la manera que tienen ciertos pensadores de evitar el tema de la muerte (Cohn, 1987).

Beck parece creer que nada puede frenar este avance científico cuyas repercusiones ignoramos. Así y todo –y Herbert Marcuse defendió esta posición sobre el sentido de las consecuencias incontrollables de las acciones según Weber–, en la medida en que los humanos crean las condiciones de los procesos de racionalización, pueden controlar sus consecuencias con solo considerarlas de otro modo (Marcuse, 1971). ¿Es posible implantar un pluralismo científico que tendiera a una actitud responsable? Responder a tal pregunta supone plantear las fronteras de semejante responsabilidad. No son muy vastas, es verdad. No obstante, no hay estrictamente ninguna razón que impida discutirlo, como parece sostener Beck.

Efectivamente, si queremos estudiar con mayor detenimiento la naturaleza del riesgo, acaso sea más cómodo capturarla mediante la categoría feminista de vulnerabilidad, ligada al cuidado. Ruddick destaca este punto importante: “Los niños son criaturas vulnerables y, como tales, provocan agresión o cuidado” (Ruddick, 1995, p. 166). Esta idea merece una atención particular. Consideradas desde el punto de vista del dominio y el control, tanto la agresión como el cuidado son perspectivas peligrosas; tal vez sea por eso que la vulnerabilidad resulta tan amenazante en la sociedad del riesgo. La agresión tiene probabilidades de ser dañina, el cuidado podría ser infantilizante. Si el riesgo torna vulnerable, existen, pues, importantes razones para intentar evitarlo.

Iris Marion Young defiende la idea de que, en un Estado de seguridad común y corriente, un efecto de la “protección masculina” es infantilizar a los ciudadanos asustándolos (Young, 2003). Pero la recomendación que dirige Young a los ciudadanos (a saber que se esfuercen por actuar de manera más adulta) no ayuda a explicar cómo deberían obrar. Si los individuos están legítimamente atemorizados por las acciones agresivas de los demás, entonces son proclives a asustarse por cualquier acción. Por otra parte, si hay personas que necesitan cuidado y presienten que no lo obtendrán, pueden reaccionar imponiéndose a la fuerza ante los demás, los cuales son percibidos como amenazas o como causantes de la negativa de *cuidado que padecen* (Hage, 2003).

Beck describe la existencia de nuevas formas de riesgo como la causa de efectos colaterales que provocan una pérdida de confianza. Pero, desde un ángulo feminista, ve el problema al revés: lo que provoca el sentimiento de mayor riesgo es la ausencia de confianza. Formar parte de una sociedad en la cual sentimos que todos los individuos se cuidan entre sí (*caring with*) para identificar y atribuir problemas colectivos crea las condiciones para reconocer esos peligros y tratarlos con mayor honestidad. Desde el punto de vista del cuidado, en lugar de dejar esos riesgos de lado y tratarlos a posteriori, el objeto de la vida política debería ser remoldearlos de forma tal que el interés por vivir bien y enfrentar tales riesgos integre efectivamente la agenda política. Solo cuando los individuos no sienten miedo ni hambre se vuelve posible considerar las consecuencias potencialmente riesgosas de la acción humana. Así pues, mediante la aproximación del cuidado, es más fácil contemplar

las posibilidades democráticas de una participación amplia, aun cuando esa participación imponga previamente las tareas más difíciles, que consisten en deslindar con cautela las responsabilidades.

Uno de los puntos más importantes se desprende de la perspectiva de Ruddick, para quien la vulnerabilidad despierta agresión o cuidado. A pesar de que “cuidar” a los vulnerables no excluya la posibilidad de agredirlos, se plantea la siguiente pregunta: ¿ambas respuestas son exclusivas? El hecho de cuidar a las personas, ¿puede volverlas menos vulnerables a la agresión? La respuesta es complicada. Si ese “cuidar” se topa en primer lugar con las necesidades que tornan a las personas vulnerables, debería a las claras eliminar luego las razones de la agresión. Pese a ello, responder así no resuelve la cuestión y revela otro problema ligado a la teoría del riesgo. El cuidado requiere una exposición sólida de los procesos sociales, políticos e intelectuales con miras a identificar la naturaleza de las necesidades. La sociedad del riesgo parte del presupuesto de que la sociedad no conversa sobre sus necesidades, sino que sufre las consecuencias de quienes actúan guiados por el sentimiento de que obran con pleno derecho. En una sociedad del cuidado, volver a equilibrar las necesidades y los derechos sería entonces una parte sustancial de la discusión política. Esto no acarrearía el abandono de todos los derechos, pero sí haría menos necesaria la pesada exigencia de dominio y control sobre uno mismo, la sociedad y el mundo.

La sociedad del cuidado reequilibraría, por tanto, las formas de pensar el riesgo en el corto y largo plazo. Como observó atinadamente la economista feminista Nancy Folbre, hacer hincapié en las necesidades económicas del

corto plazo es, ciertamente, mantenerse a la altura de pensamiento del mercado. Pero también es engendrar costos a largo plazo (Folbre, 2001). Por consiguiente, la sociedad del riesgo presupone que no existe manera de controlar la producción de riesgo, sino tan solo tentativas de atajar sus consecuencias. El cuidado exige que la política vaya más allá del corto plazo para prever el suministro de cuidado a largo plazo. De esta manera, el ejercicio de un principio como el de precaución tal como propicia Ewald se vería aumentado, al igual que nuestras capacidades para refrenar los riesgos excesivos.

La ventaja final de un enfoque que versa sobre el “cuidar” nos remite a la apertura del presente texto: debemos reconocer que, cuando la teoría halla puntos de aplicación en localizaciones sociales específicas, la amplitud de perspectiva del cuidado es una ventaja. El cuidado no abarca la integralidad de la existencia humana y sus actividades, pero sí gran parte de ello, e implica a los humanos en una variedad de tareas esenciales. Pero, mientras que en el plano más general las necesidades de cuidado (*caring needs*) de los humanos son universales, las vías mediante las cuales nos topamos con estas son eminentemente específicas a las prácticas de cuidado (*caring practices*) de las sociedades particulares, los grupos y los individuos. Si conocemos realmente las necesidades de cada uno, las preguntas sobre la justicia de las formas de cuidado conforman la base de la producción de juicios sociales.

En lo inmediato, las teorías del Sur no pueden comenzar ni terminarse con el cuidado, pero pedirles esto no implica forzarlas ni ignorarlas. Esto exige, no obstante, una extrema atención a las experiencias de los individuos en

todas partes del mundo. Que los humanos de toda la Tierra tengan distintas capacidades para hacerse cargo de sí mismos (*to care for*) y de su mundo también es cierto. Rectificar sus desequilibrios requerirá una gran dosis de pensamiento y acción, lo cual debería determinar nuestras agendas intelectuales por venir.

La sociedad del riesgo presupone que las personas viven en un mundo peligroso e indigno de confianza, en gran parte porque este se mantiene fuera de su control individual. Es un mundo lleno de miedo, que confluye hacia pensamientos que, como el de Beck, esperan una transformación hacia un marco que garantice mayor seguridad. La teoría del riesgo hace el duelo del control y del dominio del peligro, que en realidad solo existía antaño para los hombres privilegiados: no todos sienten entonces la intensidad de tal pérdida.

La sociedad del cuidado presupone que las personas viven en un mundo donde están permanentemente contemporizando con la vulnerabilidad y la necesidad, también experimentando a veces alegría. Si bien las injusticias relacionadas con la desigual carga del cuidado aún necesitan ser identificadas y atribuidas, es cierto que, a diferencia de una supuesta pérdida de control y dominio del progreso de las técnicas, estas representan los problemas genuinos que hemos de plantear a los teóricos de las ciencias sociales.

Bibliografía

Beck, U. (2002) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Madrid: Paidós.

Beck, U. (1998) "Politics of Risk Society" en Franklin, J. (ed.) *The Politics of Risk Society*, Cambridge: Polity Press.

Beck, U., Boss, W. y Lau, Ch. (2003). "The Theory of Reflexive Modernization" en *Theory, Culture & Society*, vol. 20, nro. 2, 2003, pp. 1-33.

Beck-Gernsheim, E. y Beck, U. (2001). *El normal caos del amor: las nuevas formas de la relación amorosa*, Madrid: Paidós

Brugère, F. (2008) *Le Sexe de la sollicitude*, Paris : Seuil.

Brugère, F. (2011) *L'Éthique du "care"*, Paris : Puf.

Clement, G. (1996) *Care, Autonomy, and Justice: Feminism and the Ethic of Care*, Boulder: Westview Press.

Cohn, C. (1987) "Sex and Death in the Rational World of Defense Intellectuals" en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, nro. 4, pp. 687-718.

Connell, R. (2007) *Southern Theory*, Malden : Polity Press.

Dingwall, R. (1999) "'Risk Society': The Cult of Theory and the Millennium?" en *Social Policy and Administration*, 33 (4), p. 474-91.

Duffy, M. (2011) *Making Care Count: A Century of Gender, Race, and Paid Care Work*, New Brunswick: Rutgers University Press.

Ewald, F. (1986) *L'État-providence*, Paris: Grasset.

- Ewald, F. (1993) "Two infinities of risk" en *The Politics of Everyday Fear*, B. Massumi (ed.), Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Ewald, F. (2002) "The Return of Descartes' Malicious Devil: An Outline of a Philosophy of Precaution" en *Embracing Risk: The Changing Culture of Insurance and Responsibility*, T. Baker y J. Simon (ed.), Chicago: University of Chicago Press.
- Faludi, S. (1999) *Stiffed: The Betrayal of the American Man*, New York: Harper Collins.
- Fisher, B. y Tronto, J. (1990) "Toward a Feminist Theory of Caring", *Circles of Care*, E. K. Abel y M. Nelson (ed.), Albany: Suny Press, pp. 36-54.
- Folbre, N. (2001) *The Invisible Heart*, New York: The New Press.
- Franklin, J. (1998) "Introduction" en *The Politics of Risk Society*, J. Franklin (ed.), Cambridge: Polity Press.
- Giddens, A. (2011) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Groenhout, R. E. (2004) *Connected Lives: Human Nature and an Ethics of Care*, Lanham: Rowman & Littlefield.
- Hage, G. (2003) *Against Paranoid Nationalism*, Annandale: Pluto Press.
- Hankivsky, O. (2004) *Social Policy and the Ethic of Care*, Vancouver: University of British Columbia Press.
- Hill Collins, P. (1990) *Black Feminist Thought*, New York: Routledge.
- Hill Collins, P. (1989) "The Social Construction of Black Feminist Thought", *Signs*, vol. 14, nro. 4, 1989, pp. 745-773.
- Hudson, B. (2003) *Justice in the Risk Society*, Thousand Oaks: Sage.
- Marcuse, H. (1971) "Industrialization and Capitalism" en *Max Weber and Sociology Today*, O. Stammer (ed.), New York: Harper and Row.
- Mullin, A. (2005) "Trust, Social Norms, and Motherhood" en *Journal of Social Philosophy*, vol. 36, nro. 3, pp. 316-330.
- Narayan, U. (1995) "Colonialism and its Others: Considerations on Rights and Care Discourses" en *Hypatia*, vol. 10, nro. 2, pp. 133-140.

- Noddings, N. (2005) *The Challenge to Care in Schools: an Alternative Approach to Education*, 2d ed., New York: Teachers College Press.
- Roberts, D. (1997) "Spiritual and Menial Housework" en *Yale Journal of Law and Feminist*, 9 (1), pp. 51-80.
- Ruddick, S. (1989) *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*, Boston: Beacon Press.
- Shils, E. (ed.) (1986) *Max Weber: Methodology of the Social Sciences*, New York: Free Press.
- Tronto, J. C. (1987) "Beyond Gender Difference to a Theory of Care" en *Signs*, vol. 12, nro. 4, pp. 644-663.
- Tronto, J. C. (1993) *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, New York: Routledge.
- Walker, M. U. (2007) *Moral Understandings: A Feminist Study in Ethics*, 2d ed., New York: Oxford University Press.
- Young, I. M. (2003) "The Logic of Masculinist Protection: Reflections on the Current Security State" en *Signs*, vol. 29, nro. 1, pp. 1-25.

En este breve ensayo, la autora compara la *sociedad del riesgo* y la *sociedad del cuidado*. La primera describe una fase de la modernidad en la que los riesgos se han vuelto incalculables, impredecibles, y por lo tanto incontrolables; dando lugar a lo que Ulrich Beck describe como la “banalidad de la ansiedad”. Tronto contrapone a la nostalgia de la protección, la posibilidad del cuidado, siendo éste la suma de sentimientos y prácticas básicamente humanos y políticos. El cuidado requiere hacer frente constantemente a la vulnerabilidad y la necesidad, pero también permite, a veces, la experiencia de la alegría.

ISBN 978-957-47301-8-3



Joan Tronto es profesora de ciencias políticas en la Universidad de Minnesota. Es especialista en ética y política del cuidado. Su trabajo, pionero en la constitución del campo de los Estudios del Cuidado ha sido traducido a muchos idiomas. Entre sus textos, *Moral Boundaries* (1994), *Caring Democracy* (2013) y *Who cares?* (2015).

EDITA **Fundación
Medifé**

COLECCIÓN
**HORIZONTES
DEL CUIDADO**